Bogotá D.C.,

Doctora
ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN
Subdirectora
Subdirección de Gestión Contractual
Edificio Capital Towers Piso 10 -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: SEGUNDO ALCANCE A SOLICITUD ADICIÓN PRESUPUESTAL CONTRATO MANTENIMIENTO AERONAVE

Respetada doctora Andrea:

De manera atenta, me permito solicitar muy respetuosamente adelantar el trámite de Modificación No. 1 al **Contrato FGN-NC-0006-2025,** suscrito con Industrial Aeronáutica S.A.S., el cual tiene por objeto: *"**Prestar el servicio de administración técnica de programas aeronáuticos en mantenimiento de línea preventivo, correctivo y tareas directamente conexas para la correcta y segura operación de la aeronave Learjet 60-317 de matrícula FAC 1216 de propiedad de la Fiscalía General de la Nación**."*, la cual consiste en una adición presupuestal de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE ($276.536.750,11),** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES

1. Que, el día 20 de enero de 2025, se suscribió el **Contrato FGN-NC-0006-2025,** el cual fue iniciado el día 30 de enero del 2025

2. Que, de acuerdo con lo establecido en la **CLÁUSULA SEGUNDA - EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO** es hasta por la suma de **CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($5.298.460.479,89) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, impuestos nacionales a que haya lugar, de conformidad con los**

valores ofertados por el contratista (Anexo 1).

3. Que, de acuerdo con lo establecido en la cláusula TERCERA- FORMA DE PAGO, *"La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante pagos mensuales vencidos de acuerdo con los servicios de mantenimiento y consecución de repuestos requeridos efectivamente realizados en la operación de la aeronave de propiedad de la Fiscalía General de la Nación y la administración de los programas de control y mantenimiento, previa presentación de la factura y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato".*

4. Que, conforme a la forma de pago, con corte 31 de octubre de 2025 se ha cancelado la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUETA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($4.759.829.237,98)**.

5. Justificación del valor ejecutado: La TRM proyectada inicialmente en el contrato fue por valor de cuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos MTE ($4.450), durante el transcurso de la presente vigencia estuvo por debajo, lo cual generó un ahorro significativo, que fue incluido en el ítem número 10. IMPREVISTOS, utilizada para cubrir novedades surgidas durante diferentes reportes técnicos ocurridos en el segundo semestre del año**.**

De acuerdo con el "Anexo 1" al contrato FGN-NC-0006-2025 oferta económica, el ítem "No. 10 Imprevistos" estuvo tasado en treinta mil dólares (USD $30.000), con una TRM estimada de cuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos M/CTE (COP $4.450), es decir para un total en pesos colombianos de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (COP $133.500.000).

Durante la ejecución del presente contrato en el segundo semestre, se presentaron imprevistos que llevaron a exceder el valor proyectado, así:

- El valor final del mantenimiento de fase programado para la presente vigencia, realizado de marzo a julio, el cual se estimó en (USD $190.000) a una TRM de COP $4.450, es decir, **COP $845.500.000**, presentó novedades técnicas propias de las inspecciones de la "*PHASE A1, A2, A3, A4, A5 y A6*" que significaron un considerable aumento en la factura final por el valor de

(USD $271.409,06) discriminada en dos pagos, así:

(USD $160.000) a una TRM de COP $4.239,23, es decir, **COP $678.276.800**, correspondientes a la factura parcial expedida por BOMBARDIER para los trabajos realizados hasta el mes de abril, en la realización de las labores descritas en la propuesta económica, ítem 8**.**

ABRIL:

1. ADMINISTRACIÓN TÉCNICA | MANTENIMIENTO LINEA: COP $74.000.000
2. Learjet Airframe Maintenance, FLL: USD $160.000
3. BOMBARDIER - SUSCRIPCION MENSUAL: USD $32.600

TRM $4.239,23
TOTAL INCLUYENDO IMPUESTOS: COP $1.001.696.306,06

(USD $111.409) a una TRM de COP $3.960,94, es decir, **COP $441.284.364,46,** correspondiente a la factura final de los trabajos de fase programados y realizados por BOMBARDIER, facturados en el mes de agosto y descritos en la propuesta económica, ítem 8.

AGOSTO:

1. ADMINISTRACIÓN TÉCNICA | MANTENIMIENTO LINEA: COP $74.000.000
2. Soporte de ingeniería y asistencia técnica para trabajos no rutinarios: USD $12.772
3. BOMBARDIER (Balance pendiente mantenimiento Fase Anual): USD $111.409
4. BOMBARDIER (Compra Chalecos Salvavidas): USD $1.650
5. BOMBARDIER (Factura de manenimiento APU): USD $562,86
6. BOMBARDIER (Airframe Labor): USD $844,29
7. BOMBARDIER (Airframe Labor): USD $656,67
8. BOMBARDIER (Airframe Labor): USD $23.542,04
9. BOMBARDIER (Airframe Labor): USD $6.848,51
10. ASL ADUANAS (Motor Aire Acondicionado): COP $651.268
11. Ministerio de Comercio Industria y Turismo (Licencia Motor Aire Acondicionado): COP $39.840
12. DIAN (Motor Aire Acondicionado): COP $21.132.000
13. NAP CARGO (fusible): COP $1.009.965
14. NAP CARGO (fusible): COP $1.773.965
15. NAP CARGO (Box Assy, Mo Valve): COP $1.975.143
16. ASL ADUANAS (Llantas): COP $302.000
17. DIAN (Llantas): COP $4.301.000
18. ASL ADUANAS (Freno): COP $1.257.978
19. Ministerio de Comercio Industria y Turismo (Freno): COP $39.840
20. DIAN (Freno): COP $31.884.000
21. DIAN (Empaque): COP $125.000
22. DIAN (Tornillo): COP $439.000
23. DIAN (Llave): COP 398.000
24. DIAN (Arandela): COP $19.000
25. DIAN (Correa): COP $1.124.000
26. DIAN (Llanta): COP $705.000

TOTAL DE LA FASE DE MANTENIMIENTO: **COP $1.119.561.164,46.** El aumento en el valor estimado en la propuesta económica corresponde a que

BOMBARDIER al presentar el plan de mantenimiento programado de fase para el año 2025, no incluye el costo de la corrección de novedades encontradas en la inspección de todos los ítems que contienen la citada fase.

- Se presentó imprevisto referente a discrepancia en la medición de los altímetros de piloto y copiloto, teniendo que realizar cazafallos y calibración de estos, lo que representó un valor adicional de **COP $5.546.168**, novedad (ítem 10. IMPREVISTOS) presentada y facturada en el mes de octubre, de la siguiente manera: *" electrónica de Aviación (prueba pilot-static y certificación RVSM): COP $5.546.168".*

OCTUBRE:
1. ADMINISTRACIÓN TÉCNICA | MANTENIMIENTO LINEA: COP $74.000.000
2. Banner Aircraft International (PO-16005, Qty 4 Tube P/N 9536311): USD $2.520
3. Pilot John (PO-15861, Cable PWC40787 / Adapter PWC90191): USD $499,49
4. Electrónica de Aviación (Prueba pitot-static y certificación RVSM): COP $5.546.168
5. MINCOMERCIO (LIC. IMPO PO-15863, Motor Electrico): COP $39.840
6. AGENCIA DE ADUANAS ASL (PO-15863, Valvulas): COP $621.378
7. AGENCIA DE ADUANAS ASL (PO-15863, Motor Electrico): COP $1.893.435
8. DIAN (PO-15863, Motor Electrico): COP $19.647.000
9. NAP CARGO INTERNACIONAL (PO-15863, Motor Eléctrico): COP $1.893.435
10. NAP CARGO INTERNACIONAL (PO-15863, Valvulas): COP $554.957
11. PRATT - SUSCRIPCION MENSUAL ESP: USD $21.020,80
12. BOMBARDIER - SUSCRIPCION MENSUAL: USD $32.600

TRM $3.872,47
TOTAL INCLUYENDO IMPUESTOS: COP $366.368.864,95

- El aro de una de las ruedas del tren de aterrizaje principal en una inspección rutinaria presentó corrosión, teniendo que realizar overhaul al mismo, lo que representó un valor adicional de **COP $2.228.220,12** aproximado, novedad (ítem 10. IMPREVISTOS) ocurrida y facturada parcialmente en el mes de agosto.
- Cambio de las cajas reguladoras de las válvulas de presurización por fallo en presurización en vuelo, lo que representó un valor adicional de **COP $51.765.460,68** aproximado, novedad (ítem 10. IMPREVISTOS) ocurrida y facturada parcialmente en el mes de agosto.
- Cazafallos e inspección al computador de vuelo por indicación en vuelo "ENG COMP", lo que representó un valor adicional de **COP $15.953.505,36** aproximado**,** novedad (ítem 10. IMPREVISTOS) ocurrida y facturada parcialmente en el mes de agosto.
- Cambio de la caja reguladora de corriente de los paneles de iluminación de los instrumentos análogos de cabina de pilotos, lo que representó un valor adicional de **COP $9.758.624,40** aproximado, novedad (ítem 10.

IMPREVISTOS) ocurrida y facturada parcialmente en el mes de octubre.

- A pesar de que la factura final de la fase de mantenimiento fue expedida en el mes de agosto, al tener conocimiento que la aeronave tenía un fallo repetitivo sin identificar la causa para su corrección, se contemplaba que ocurrieran imprevistos técnicos sobre el mismo fallo o que se identificara el motivo principal del fallo y se tuviera que adquirir una pieza de alto valor, motivo por el cual hasta finalizado el mes de octubre se determinó el valor total necesario para adicionar. La pieza mencionada corresponde al sistema de aire acondicionado, por lo cual se requirió pedir un motor eléctrico, valor del cual si bien es cierto está cubierto dentro del programa de partes, el transporte y nacionalización se deben asumir, lo cual tuvo un costo de **COP $23.473.710,** novedad (ítem 10. IMPREVISTOS) ocurrida y pagada en la factura del mes de octubre.

Cabe resaltar que los valores antes mencionados, como su nombre lo indica fueron imprevistos, los cuales no estaban estimados ni se tenía seguridad de su ocurrencia, motivo por el cual, provocaron que el estimado inicial del contrato se sobrepasara.

Nota: Cuando se advierte una falla técnica en la aeronave (Imprevista), las actividades tendientes a corregirla pueden contener la ejecución de servicios y/o instalación de repuesto en diversos meses y varias tareas conexas, por tanto, el valor total del fallo corresponde a la sumatoria de estos.

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Que, de acuerdo con los informes de supervisión cargados al SECOP II, el estado de ejecución presupuestal del contrato es el siguiente:

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIENTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
31/01/2025	$5.298.460.479,89	$00,00	$415.731.836,52	$4.882.728.643,37
28/02/2025	$5.298.460.479,89	$415.731.836,52	$225.454.695,56	$4.657.273.947,81
31/03/2025	$5.298.460.479,89	$641.186.532,08	$247.883.397,33	$4.409.390.550,48
30/04/2025	$5.298.460.479,89	$889.069.929,41	$1.001.696.306,06	$3.407.694.244,42

31/05/2025	$5.298.460.479,89	$1.890.766.235,47	$00,00	$3.407.694.244,42
30/06/2025	$5.298.460.479,89	$1.890.766.235,47	$606.301.072,74	$2.801.393.171,68
31/07/2025	$5.298.460.479,89	$2.497.067.308,21	$407.660.291,32	$2.393.732.880,36
30/08/2025	$5.298.460.479,89	$2.904.727.599,53	$1.087.502.053,74	$1.306.230.826,62
30/09/2025	$5.298.460.479,89	$3.992.229.653,27	$401.230.719,76	$905.000.106,86
31/10/2025	$5.298.460.479,89	$4.393.460.373,03	$366.368.864,95	$538.631.241,91
30/11/2025	$5.298.460.479,89	$4.759.829.237,98	$00,00	$538.631.241,91

Nota aclaratoria mes de Noviembre: Respecto de la ejecución del mes de noviembre, la cual aún no se ha pagado ni facturado, se aclara que el valor proyectado pendiente por conciliar en la factura es el siguiente:

Es importante resaltar que, al estructurar la necesidad y el presupuesto del contrato, se estimaba que a 31 de octubre de 2025 la ejecución ascendería a la suma de ($4.503.404.470,2), sin embargo, se generaron gastos adicionales por repuestos y/o servicios no contemplados en el listado preliminar. En la siguiente imagen se puede observar el comportamiento financiero del contrato a 31 de octubre de 2025:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
PROGRAMADO	$ 533.015.756,50	$ 374.913.216,00	$ 1.266.339.808,30	$ 320.225.308,30	$ 345.519.181,50	$ 358.478.211,40	$ 320.225.308,30	$ 338.759.558,30	$ 325.702.813,30	$ 320.225.308,30	$ 4.503.404.470,20
REAL	$ 415.731.836,52	$ 225.454.696,00	$ 247.883.397,33	$ 1.001.696.306,06	$ 364.620.789,24	$ 241.680.283,50	$ 407.660.291,32	$ 1.087.502.053,74	$ 401.230.719,76	$ 366.368.864,95	$ 4.759.829.238,42
										DIFERENCIA	$ 256.424.768,22
										IMPREVISTO REALIZADO POR FACTURAR	$ 111.981,89
											$ 256.536.750,11
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 2 MESES	SALDO	ADICIÓN						
PROGRAMADO	$ 399.857.306,22	$ 395.310.685,80	$ 795.167.992,02	$ 538.631.241,91	$ 256.536.750,11						

Los valores causados mensualmente varían de acuerdo con la periodicidad del pago de los programas, repuestos no incluidos en el programa, trabajos adicionales para garantizar la operatividad de la aeronave, costo de fletes y transporte de los repuestos, costos de tasa administrativa para pagos a terceros y TRM, de conformidad con lo consignado en el PARÁGRAFO PRIMERO de la CLÁUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO del contrato.

De acuerdo con lo expuesto, entre el valor estimado y el valor causado, se generó una diferencia total de **COP $256.424.768,22**, así:

VALOR TOTAL PROYECTADO A EJECUTAR A CORTE DE 31 DEL MES DE OCTUBRE	VALOR REAL TOTAL EJECUTADO A CORTE DE 31 DE OCTUBRE	VALOR EJECUTADO EXCEDENTE AL 31 DE OCTUBRE de 2025
$4.503.404.470,2	$4.759.829.237,98	$256.424.768,22

Ahora bien, para el mes de noviembre, se ha estimado el pago de la suma de ($399.857.306,22), de acuerdo con el siguiente desagregado, así:

Descripción ingreso	**Factura 11 Nov 2025**
Total	**COP 399.857.306,22**
Sub-total pesos	**COP 140.327.906,22**
Sub-total dolares	**USD 66.546,00**
Sub-total dolares (equivalente en pesos)	**COP 259.529.400,00**

Industrial Aeronáutica	
Mantenimiento línea (Manto, Herr, Ing, Logistica, Adm) + IVA	COP 88.060.000,00
Mantenimiento adicional (tareas camp / lav-brillado int-ext) + IVA	COP 21.785.000,00
Servicios administrativo pagos a terceros + IVA	COP 22.482.906,22
Pagos a terceros	
Suscripcion FMS (Universal)	
Suscripcion de publicaciones P&W	USD 4.370,00
Suscripcion IFR charts (ForeFlight)	
Suscripcion de publicaciones Learjet (Bombardier)	
Suscripcion CAMP	
Suscripción iPreFlight AGP	
JSSI Mantenimiento APU Program (25 hr/mes)	
SmartParts Program Bombardier	USD 32.600,00
ESP Program P&W	USD 26.276,00
Satellite communication	
Mantenimiento FLL (Rutina y No Rutina)(Bombardier)	
Materiales, servicios, no cubiertos Smart Parts (Bombardier)	
Partes y componentes stock linea / imprevistos	USD 2.500,00
Fletes - Smart Parts (Freight Bombardier)	USD 800,00
Agente de carga y aduana	COP 8.000.000,00

Sin embargo, este valor puede modificarse, teniendo en cuenta la TRM de la fecha de emisión de la factura.

De acuerdo con los valores descritos, se procede a elaborar un balance presupuestal de la ejecución del contrato a la fecha y el saldo pendiente por ejecutar para el mes de diciembre:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL EJECUTADO A 31 DE OCTUBRE	VALOR PROYECTADO PENDIENTE POR CONCILIAR MES DE NOVIEMBRE	VALOR TOTAL PROYECTADO EJECUTADO CON EL ESTIMADO DEL MES DE NOVIEMBRE.	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
$5.298.460.479,89	$4.759.829.237,98	$399.857.306,22	$5.159.686.544,20	$138.773.935,69

En hilo de lo expuesto, la suma de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MTE ($138.773.935,69)** no resulta suficiente para cubrir los costos estimados para el mes de diciembre de 2025, así como garantizar un recurso para futuros imprevistos, de acuerdo con el siguiente desagregado, el cual refleja que para el mes de diciembre se requiere la suma de COP $415.310.685,80:

Descripción	dic-25
Sub-total pesos	COP $131.179.305,80
Sub-total dolares	USD $72.854,20
Sub-total dolares (equivalente en pesos)	COP $284.131.380
Industrial Aeronáutica	
Mantenimiento línea (Manto, Herr, Ing, Logistica, Adm) + IVA	COP $88.060.000
Mantenimiento adicional (tareas camp / lav-brillado int-ext) + IVA	COP $23.530.272,38
Servicios administrativo pagos a terceros + IVA	COP $11.589.033,42
Pagos a terceros	
Suscripcion FMS (Universal)	
Suscripcion de publicaciones P&W	

Suscripcion IFR charts (ForeFlight)	
Suscripcion de publicaciones Learjet (Bombardier)	USD $8.050
Suscripcion CAMP	
Suscripción iPreFlight AGP	
JSSI Mantenimiento APU Program (25 hr/mes)	
SmartParts Program Bombardier	USD $32.600
ESP Program P&W	USD $26.276
Mantenimiento FLL (Rutina y No Rutina)(Bombardier)	
Materiales, servicios, no cubiertos Smart Parts (Bombardier)	
Partes y componentes stock linea / imprevistos	USD $5.128,20
Fletes - Smart Parts (Freight Bombardier)	USD $800
Agente de carga y aduana	COP $8.000.000
TOTAL	COP $415.310.685,80

De acuerdo con la proyección presupuestal en el mes de diciembre, descontando el saldo existe, se requiere adicionar DOSCIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON ONCE CENTAVOS MTE (COP $256.536.750,11) para los costos estimados de posible ocurrencia y VEINTE MILLONES DE PESOS MTE ($20.000.000) para imprevistos, es decir un total de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON ONCE CENTAVOS ($276.536.750,11) :

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	VALOR PARA ADICIONAR	VALOR ESTIAMDO PARA DICIEMBRE
$138.773.935,69	**$276.536.750,11**	$415.310.685,80

JUSTIFICACION DEL VALOR NECESARIO PARA CUBRIR IMPREVISTOS

Por otra parte, es importante precisar que, los recursos asignados al ítem 10. IMPREVISTOS, fueron agotados de acuerdo con lo anterior expuesto; razón por la cual, es necesario adicionar el valor de VIENTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000) para maniobrar ante imprevistos que surjan en el mes de diciembre de la presente vigencia.

En cuanto a este valor, se calcula de acuerdo con el promedio del valor de los componentes que han presentado fallo de manera frecuente, esto es un promedio de (USD $25.000), como lo son (*SISTEMA DEL AIRE ACONDICIONADO, VALCULAS DEL SISTEMA DE PRESURIZACIÓN*) a una TRM de COP $3.900, es decir COP $97.500.000, en donde si bien es cierto que el valor de los componentes está cubierto dentro del programa de partes (*SMART PARTS de BOMBARDIER*) y la entidad no debe pagarlos para ser adquiridos, el transporte y nacionalización si deben ser cubiertos por la entidad y tienen un valor aproximado de COP $20.000.000, así:

REPUESTO	VALOR (APROX)	CUBIERTO POR PROGRAMA Y NO SE PAGA	VALOR NACIONALIZACIÓN (APROX)
A/C SYSTEM	USD $30.000	SI	COP 25.000.000
BLEED PRESURE AND BOX	USD $20.000	SI	COP 15.000.000

Cabe resaltar que, a pesar de que los valores de los componentes descritos estén cubiertos por el programa de partes y la entidad no deba pagar dicho valor, para efectos de nacionalización del componente que debe ser importado, se debe presentar ante la DIAN el documento que contiene el valor del repuesto y con este, se calcula el impuesto a pagar.

CONCLUSIÓN

En caso de no adicionar al contrato el valor solicitado, quedaría este desfinanciado para lograr finalizarlo a fecha 31 de diciembre de 2025, motivo por el cual se tendría que parar de vuelo la aeronave de inmediato para reducir el costo que se paga en el programa de motores (descrito en el contrato en CONSIDERACIONES, numeral 1, programa P&W ESP GOLD), el cual incrementa conforme a las horas voladas durante el mes y así mismo, no se contaría con recursos para cubrir el mínimo reporte (ítem 10. IMPREVISTOS).

Cabe resaltar que la aeronave es utilizada principalmente para el traslado de la señora Fiscal General de la Nación, en el cumplimiento de sus funciones institucionales. El no contar con dicho medio de transporte, provocaría que la antes citada se tuviera que movilizar en aviación comercial, incrementando

considerablemente su nivel de riesgo el tener que utilizar aeropuertos y muelles públicos.

De acuerdo con lo anterior, en aras de contar con el presupuesto suficiente para cubrir el mes de diciembre de la presente vigencia, se solicita una adición por el valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE ($276.536.750,11).**

Adicionalmente, en aplicación del inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, “los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales”, así las cosas, de conformidad con el valor inicial del contrato de prestación de servicios FGN-NC-0006-2025, este equivale a 3.722,13 SMLMV, es decir el máximo permitido para adicionar corresponde a 1.861,06 SMLMV.

Que la adición solicitada corresponde a 194,26S MLMV, es decir se encuentra dentro del umbral permitido.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

Documento Firmado Electrónicamente
HERNÁN MAURICIO VALERO PEÑA
Supervisor contrato
Departamento de Transportes

Anexo: Informe Parcial de Supervisión No. 11 en doce (12) folios.
Proyectó: Hernán Mauricio Valero – Supervisor contrato
Revisó: Oscar Albeiro Vergara – Jefe Departamento de Transportes (A)